

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 1 DE MARZO DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No.**ORM/071/2019 Y ORM/076/2019**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: INSTALACION DE DISTRITOS ELECTORALES	Tipo de Participación: PINTURA DE BODEGAS
------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------

Lugar y periodo de la comisión:
ZONA COSTA, BAJA CALIFORNIA, 27 Y 28 DE FEBRERO DE 2019

Actividades realizadas:
PINTURA DE BODEGAS DE DISTRITOS ELECTORALES Y ARMADO DE ANAQUELES

Resultados obtenidos:
SE PINTARON LAS BODEGAS DE LOS DISTRITOS ELECTORALES XII, XVI Y XVIII

Contribuciones a la Institución:
CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION DE INSTALACION DE LOS CONSEJOS DISTRITALES

Conclusión:
SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE LA COMISION

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



JOEL TERAN LOPEZ
AUXILIAR TECNICO